

En Cuenca, a los 05 días del mes de abril del año 2019, siendo las 09:00. Se reúnen los accionistas de la Compañía **TRANSCAMPOVERDE ENCOEXPRES CIA. LTDA**, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: 1.- Campoverde Pesantez Romulo Favian, por sus propios derechos propietario de **quinientos sesenta** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (560.00\$); 2.- Campoverde Pesantez Luciano Vicente, por sus propios derechos propietario de **quinientos sesenta** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (560,00\$); 3.- Campoverde Pesantez Willian Patricio, por sus propios derechos propietario de **quinientos sesenta** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (560,00\$); 4.- Yanza Hurtado Rufino Macario, por sus propios derechos propietario de **cuatro cientos veinte** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (420,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, la Campoverde Pesantez Rómulo Favian en su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de **TRANSCAMPOVERDE ENCOEXPRES CIA. LTDA**. El Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

- 1º.- Campoverde Pesantez Rómulo Favian como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de **TRANSCAMPOVERDE ENCOEXPRES CIA. LTDA** de la compañía apruebe los estados financieros al año 2018. Resoluciones
- 2.- Campoverde Pesantez Rómulo Favian como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de compañía **TRANSCAMPOVERDE ENCOEXPRES CIA. LTDA** presenta a los señores accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico 2018

• 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros año 2018, siendo la correspondiente revisión existe movimientos en el estado de resultado integral con una generación de Utilidad del ejercicio Económico.

• 2.- El señor Gerente Campoverde Pesantez Rómulo Favian, toma la palabra y presenta a los señores accionistas las diferentes actividades realizadas durante el ejercicio económico. El mismo que es aprobado por los presentes.

• 3.- El señor Comisario toma la palabra y presenta a los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes. -



Campoverde Pesantez Rómulo
CC: 0103996252
Representante legal y Accionista



Campoverde Pesantez William
CC: 0103399580
Accionista-Secretario